Guayaquil, Agosto 26 del 2004

0000019

Señor:

MARCO ANTONIO CALLE GOMEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICAB S.A. en su primera sesión celebrada el día 26 de Agosto del 2004, ha tenido el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el tiempo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social de la compañía. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma conjuntamente con el Presidente

PDICAB S.A. se constituyo el 27 de Julio del 2004, ante el notario vigésimo Giato del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.04.G.IJ. 0004440 el 06 de Agosto del 2004 y se inscribió en el Registro N. cantil de Guayaquil de fojas 7.775 a 7801 con el número 541 anotació en el repertorio con el No 24.390, el 25 de Agosto del 2004.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

seeier Colpmunder

Muy Atentamente,

RICARDO VALENZUELA SALVATIERRA PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEDICAB S.A., PARA LO CUAL HE SIDO DESIGNADO, Y DECLARO QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA #090757455-2 CON DIRECCION EN JOSE MASCOTE 605 Y QUISQUIS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Guayaquil, Agosto 26 del 2004

MARCO ANTONIO CALLE GOMEZ



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MEDICAB S.A.**, a favor de **MARCO ANTONIO CALLE GOMEZ**, de fojas 105.038 a 105.040, Registro Mercantil número 16.203, Repertorio número 25.647. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil cuatro.

ABJATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 122914

LEGAL: ANGEL AGUILAR

AMANUENSE: YURY ZAMBRANO DEPURADOR: CECILIA UVIDIO

ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS

REVISADO POR:///Q

ANY MANAGEMENT OF THE PROPERTY				
REGISTED	NEADANIII.	DEL	CARCION	CHAYAQUE
Valer	pagado	por	csto	trabala
J. /	161			

\$: 8.96